



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio de solicitud de concesión de aguas subterráneas

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando modificación de una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

Nota extracto

Solicitante: García Rivera e Hijos S.L. (B-45412749).

Destino del aprovechamiento: Riego.

Corriente de donde se han de derivar las aguas: Río Tajo.

Volumen máximo anual (m³): 970.685.

Volumen máximo mensual (m³): 232.964.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 96,88.

Ubicación de la toma:

N.º Captación	Término	Provincia	Polígono	Parcela	Coordenadas	
					X*	Y*
1	La Puebla de Montalbán	Toledo	23	10	379.958	4.410.012

* Datum: ETRS89, Huso 30.

Lugar destino de las aguas:

Término	Provincia	Polígono	Parcelas
La Puebla de Montalbán	Toledo	22	13,14
La Puebla de Montalbán	Toledo	23	6,8 y 9

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Madrid, avenida de Portugal número 81, primera planta, código postal 28011, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 42052/00. (Referencia Alberca 1426/2000).

Madrid 10 de febrero de 2016.-El Jefe de Sección Técnica, Pablo Carralón del Cerro.

N.º I.- 1079